

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 39 y Castaño, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

Trimestre. 4 pías. Semestre. 7.50 Año. 14

†

Primer aniversario del fallecimiento
DE LA SEÑORA
DOÑA EUSTASIA SOTO SOTO
ocurrido el día 1.º de Agosto de 1898
D. E. P.

Su hermana doña Jacoba y demás familia,
Agradecerán á sus amigos asistan mañana á la Misa que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará á las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

CASA DE BAÑOS

Desde el día 1.º de Agosto se establece un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0.25 cts. de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 31 de Julio
Trigo de 42 á 43 reales las 12 libras.
Centeno de 28 á 29 rs las 90 libras.
Cebada de 21 á 24 rs. la fanega.
Avena de 16 á 17.

Villada 30
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo de 44 á 44 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 rs. las 90 libras.
Cebada á 20 rs. fanega.
Lentejas á 45.
Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas.
Tendencia del mercado, sostenido.
Tiempo, de mucho calor.

Alar del Rey 30
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Idem común á 41.
Centeno á 29 rs. fanega.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Maiz á 35.
Yeros á 30.
Lentejas á 45.
Alubias de 60 á 90.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.
Guisantes á 46.
Mueles á 40.
Harina de 1.º á 16 rs. arroba.
2.º á 15 1/2
3.º á 15

Valladolid 30
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo añejo á 45 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 44 3/4 reales las 94 libras.
Centeno nuevo á 31.
Harina de 1.º á 17 rs. arroba.
2.º á 16
3.º á 15
Tercerilla á 9 1/4.

Medina del Campo 30
En el mercado celebrado hoy han entrado 700 fanegas de trigo añejo pagándose á 43 1/2 y 44 reales las 94 libras.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 24 y 25.
Tendencia, firme.
Tiempo, muy caluroso.

Biozco 30
Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 43 reales las 94 libras.
Centeno á 27 reales fanega.
Cebada á 23.
Tendencia, indecisa.

Nava del Rey 30
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo superior nuevo á 43 reales las 94 libras.
Idem bueno á 42 1/2.
Centeno á 29 rs. las 92 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Algarrobas á 31.
Mueles á 48.
Lentejas á 48.
Harina de 1.º á 19 rs. arroba.
2.º á 18
3.º á 16
Vino blanco nuevo á 16 reales el cántaro.
Idem viejo de 25 á 30.
Idem tinto de 11 á 12.
Se han vendido 500 fanegas de trigo á 43 rs. las 94 libras.
En partidas no se verifican operaciones ni hay ofertas, debido á que los labradores se hallan muy ocupados en la recolección.
El viñedo se resiente mucho por la falta de humedad, y además los calores son excesivos.
Tendencia del mercado, firme.

Peñafiel 30
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo añejo á 45 reales las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 rs. fanega.
Centeno á 28 y 30.
Harina de 1.º á 17 rs. arroba.
2.º á 16 1/2
3.º á 16

Simancas 30
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo añejo á 45 rs. las 94 libras.
Idem nuevo á 42 y 43.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada á 25.

Valencia de D. Juan (León) 30
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 21.
Alubias á 74
Garbanzos regulares á 94.
Salvado de 1.º á 14 rs. fanega.
De 2.º á 12.
Patatas á 6 rs. arroba.

EN EL SENADO LA REPATRIACION

En la sesión celebrada el viernes en el Senado hizo nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco Crespo, senador por Palencia, una pregunta relacionada con la repatriación civil, que ha comenzado y que seguirá en adelante, de familias españolas de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

La pregunta, en los términos atinados en que se formuló, encierra verdadero interés general y tuvo por objeto recabar del Gobierno el cumplimiento de fines muy elevados y de alto sentido nacional.

Felicitemos sinceramente al Sr. Polanco que ha tenido la fortuna de inaugurar sus funciones parlamentarias como senador, fijándose en un asunto de verdadera trascendencia y de importancia real, al propio tiempo que dando gala muestra de su elevación de pensamiento y de sus dotes oratorias.

He aquí lo dicho por el Sr. Polanco en la sesión referida, tal como consta en el *Diario de Sesiones*:

El Sr. POLANCO: Señores senadores, he leído la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de la Gobernación; pero aprovechando la presencia en el Senado del señor presidente del Consejo de ministros, jefe del Gobierno, pido á la presidencia que se sirva concederme alguna amplitud para fundamentar mi pregunta, puesto que en mi concepto tiene alguna importancia.

El Sr. PRESIDENTE: Desde luego desea la presidencia conceder á S. S. toda cuanta amplitud necesite; pero llamo su atención sobre la urgencia de las discusiones pendientes.

El Sr. POLANCO: Procuraré ser breve, señor presidente. Deseo son los caros padres con los cuales me levanto á hacer esta pregunta. El primero, el de senador, porque yo entiendo que en

las cuestiones que son de interés para la Patria, todo senador debe tratar de ellas, cuando otro no lo haya hecho en el mismo sentido es que él lo vaya hacer; y el segundo, como miembro que soy de la asociación de la Cruz Roja, con la cual tiene enlace la pregunta que voy á formular.

Hace cerca de un mes desembarcaron en el puerto de Santander 600 repatriados civiles, conducidos por los trasatlánticos *Conde de Wifredo* y *Montserrat*, y á quienes habían pagado sus pasajes el Casino Español de Puerto Rico y la Compañía Transatlántica, que había hecho una rebaja en el precio de ellos.

Desembarcaron absolutamente desprovistos de todo género de recursos, y hubiera sido un lastimoso espectáculo el que estos españoles, que huían de Puerto Rico por no tener allí medios de vida, se hubiesen encontrado en Santander sin ningún recurso para atender á sus necesidades é ir á sus respectivos pueblos.

Las autoridades civil y militar no podían atender á estas necesidades, puesto que no tenían ni autorización ni recursos para ello. Claro es que, tratándose del pueblo de Santander, que ha demostrado siempre y en todas ocasiones, especialmente durante la última guerra, su caridad y su patriotismo, estos repatriados no se habrían encontrado nunca en completa carencia de recursos para comer; pero hubieran tenido medios de ir á sus pueblos? Esto no se pudo saber, porque inmediatamente que desembarcaron se presentó la asociación de la Cruz Roja, cuyos fines humanitarios conocen muchos de los señores senadores, y desde luego casi todos los aquí presentes, por las palabras elocuentísimas que nuestro inolvidable compañero señor Pacheco pronunció aquí el año pasado en favor de esa asociación, que tantos ejemplos de caridad y patriotismo ha dado á la nación y al mundo entero.

Y no tengo la elocuencia de mi querido amigo el Sr. Martínez Ponce, cuya pérdida hoy todos lamentamos, y por eso me refiero á sus palabras que constan en el *Diario de Sesiones*.

La Cruz Roja ha hecho todos los esfuerzos posibles porque el ejército español que ha venido de Cuba y Filipinas haya encontrado, al desembarcar en la Península, todo género de auxilios materiales, morales y espirituales. Lo mismo ha hecho ahora con estos repatriados de Cuba y de Puerto Rico. Pero entiendan los señores senadores, que éstos no han sido más que las avanzadas de una inmensa avalancha de repatriados que regularmente vendrán á España, puesto que los llegados han venido por no haber podido seguir en Puerto Rico, merced al odio que allí se ha desarrollado contra los españoles, y por el sentimiento que indudablemente les ha debido producir el ver colgada una odiada bandera donde antes ondeaba el querido y sagrado pabellón de la Patria.

Efecto de las persecuciones de que han sido víctimas, efecto que quizás también de la pérdida de sus pequeños ó grandes fortunas, con infinitos sudores y trabajos adquiridas, es lo cierto que éstos han

sido los primeros, y que quizás después de éstos vengan hasta 22.000 de Puerto Rico.

¿Y cuántos no vendrán de la Habana, si sólo de Puerto Rico vienen 22.000? ¿Y cuántos vendrán de Filipinas cuando el Gobierno español consiga libertar los prisioneros? Eso no se puede calcular.

Pues bien, señores; yo creo que España tiene un interés grandísimo, que tiene razones nacionales, sociales y económicas, para procurar que toda esa masa de emigración que venga de América y de Filipinas se quede en España y no vaya á ningún otro sitio. Y voy á demostrarlo con cuatro palabras, porque no quiero molestar la atención del Senado.

La razón nacional, que es la principal; es que atiende España á esos desgraciados, que han ido á buscar fuera de nuestro suelo la manera de vivir por medio de su trabajo, procurando que en España encuentren ese trabajo.

Claro es que el Gobierno no tiene obligación de atender á estos repatriados. Soy el primero que lo reconozco. Y no pido porque creo que de esta manera se suscitaría una cuestión social y nacional y casi económica, no al Gobierno otra cosa sino que sea posible por favor de los repatriados procurados medios de que vayan á sus pueblos. Estos repatriados son españoles y piden que se les reconozca el hecho que tiene todo español, por cierto, á que el Gobierno, representante de la nación, les proteja.

Estos individuos que vuelven son españoles que fueron á América á ganarse la vida en las labores de todo género, en la campiña unos y otros en las ciudades, dedicándose á una porción de oficios, y rechazarlos creo que sería no sólo antinacional, sino anti-económico, porque si la emigración ha empobrecido á España, el que vuelvan estos emigrados podrá servir para mejorar la situación.

Hay también una razón social, cual es que si el Gobierno no se preocupa de esos repatriados, que llegan á nuestros puertos en número superior al que podíamos pensar, como ellos llegan faltos de recursos, porque no encuentran los medios de vivir que en Cuba y Puerto Rico, y solo debido á los muchísimos patriotas que existen en esas islas tienen los elementos indispensables para venir á España, pero nada más, porque crean esos patriotas que España debe hacer lo restante; como ellos llegan, digo, faltos de recursos, vendrán á pesar sobre las poblaciones marítimas y sobre los grandes centros y no irán á las poblaciones rurales, que es donde hay que procurar se dirija esa emigración, porque una de las causas de la decadencia de España es que los grandes centros han venido aumentando su población á costa de las poblaciones rurales. Aumenta la población de Madrid, por ejemplo, y disminuye la rural; y si esto sigue así, vendría á suceder lo mismo que sucedería á un cuerpo humano que engordase la cabeza á costa de los demás miembros.

Las naciones como los individuos, para ser fuertes necesitan estar equilibrados en sus miembros.

bros. Por eso creo que deben ponerse los medios de que esa emigración se extienda por toda la Península.

Esos repatriados encontrarán médicos de ganancia y la vida en sus respectivos pueblos, y por eso el Gobierno debe facilitarles el que puedan dirigirse á ellos, porque así tendrán trabajo y ocupación. Si vinieran á los grandes centros no encontrarían médicos de vivir, y vendrían solo á aumentar el número de perdidosos ó el de criminales para poder vivir, porque el derecho á la existencia es un derecho terrible, cuya satisfacción busca el hombre por todos lados; y si estos emigrantes no encontrasen una manera honrosa de vivir se dedicarían á pedir, y hasta á la criminalidad.

De manera que por todas estas razones, creo que está en el interés del Gobierno declarar que ha de tener interés, como lo demuestra y demostrará, en atender á todas las necesidades y á todas las cosas que tiendan al progreso de la patria. Por eso espero que el Gobierno dispensará alguna atención á esta emigración civil que se le puede venir encima.

Dicho todo esto, y no queriendo molestar más al Senado, comprendiendo que se necesita el tiempo para otras cosas, quizás no más importantes, pero sí más apremiantes de momento, me permito hacer al Sr. Presidente de ministros la pregunta que pensaba dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación, y que es la siguiente: ¿Qué tiene pensado el Gobierno para el caso de que continúe la repatriación civil de Puerto Rico, Cuba y Filipinas? Y para completar la pregunta, yo propongo un pequeño remedio, si bien ya digo me someto á lo que haga el Gobierno, que tiene más iniciativa, igual interés y más medios que yo.

Yo propondría... arreglo con las compañías ferrovias, y que una... estos repatriados, los cónsules de Cuba y Filipinas como por las autoridades que tengamos el día de mañana en Filipinas, así como por la compañía Transatlántica y la penca de España; una vez probado que estos repatriados se encontraban en España por su honradez y por venir á fomentar el comercio y la industria, por medio de ese contrato con las compañías de ferrocarriles se proporcionase á estos individuos billetes para sus pueblos, con lo cual se evitará una cuestión social haciéndose al mismo tiempo un bien económico, cumpliéndose además el deber nacional que tiene toda nación de proteger á los ciudadanos, tengan ó no derechos adquiridos.

Al Sr. Polanco contestó en términos satisfactorios el presidente del Consejo, dando cuenta de los buenos propósitos del Gobierno en este asunto, y él terminó el incidente en esta forma:

El Sr. POLANCO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Polanco tiene la palabra para rectificar.

El Sr. POLANCO: Únicamente para dar las gracias al señor presidente del Consejo de ministros por haberme contestado, y también para felicitarle de lo que ya sabía, que es de la previsión que el Gobierno tiene con todas las cosas que afectan á la Patria, tanto en la cuestión de Cuba y Puerto Rico, como en la cuestión de Filipinas, porque conozco perfectamente los verdaderos esfuerzos que el Gobierno realiza para que la solución sea conforme con lo que desea, lo mismo el Gobierno que el país.

No tengo más que decir.

Se han retirado hasta ahora de entre los escombros tres muertos y once heridos.

ALBUM LITERARIO

CARIDAD

Cruza la sombra con su planta breve y en el bien de los tristes se recrea; una bendita lágrima la crea y un sentimiento de piedad la mueve. A todo en las catástrofes se atreve y de nada blasona ni alardea; porque la caridad, para que sea, ofrece sólo á Dios lo que á Dios debe. Es como manso y tímido arroyuelo, que alegra el valle, que fecunda el llano, y que mudo resbala por el saelo. Así, limpia aun en media del pantano pasa la Caridad mirando al cielo, llevando á los que lloran de la mano.

ANTONIO GRILLO

CARTA DE MADRID

Impresiones

La fórmula de arreglo aprobada en el Senado es la siguiente: Que se reduzca á dos mil millones la circulación fiduciaria, pero si las circunstancias lo exigieran, que puedan elevarse otros 500 millones con arreglo á la ley del año último.

Si se necesitara en su día la aprobación del Gobierno, podría éste tenerla de antemano sin el concurso de las Cámaras.

De esta manera terminaron tranquilamente las sesiones del Senado, saliendo de allí todas las leyes deseadas, sin gran oposición.

De viaje

El conde de las Almenas se despidió del general Martínez Campos y marchó á Portugal.

Junta disuelta

Se ha disuelto en Barcelona la junta sindical de los gremios por falta de número que se adherieran al importante acuerdo de cerrar el día 1.º de Agosto y darse de baja en la contribución.

De San Sebastián

En San Sebastián no hubo firma. En las regatas ganó el primer premio el barco *Olla*, de Arcañeta, en el año pasado.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana el oficial mayor de Senado D. Eugenio Rodríguez, que llevaba cuarenta años de servicios.

Senado

Momentos antes de empezar la sesión celebraron una conferencia los Sres. Martínez Campos y conde de las Almenas, después de la cual se retiró éste de la Cámara.

Conversando con los periodistas manifestáronse que no habfa pensado nunca en promoverlo. Intentaron ni hacer obstrucción al proyecto de la Deuda.

Desaparecieron, pues, los temores que existían de que se entorpeciera la aprobación de aquel proyecto.

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo Martínez Campos. Se aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Lafuente y Górfala Lomas dirigen ruegos de interés local.

Se entra en la orden del día, y el Sr. Villaverde contesta al discurso que el marqués de Luque pronunció contra la totalidad.

Esta queda aprobada y empieza la discusión del articulado.

DEL EXTRANJERO

Una catástrofe

Dicen de Mónaco que ayer ocurrió un terrible accidente en un edificio en construcción inmediato al hotel Beau, situado en el Boulevard Condadoira.

Una pared medianera se vino á tierra, arrojando y sepultando á unos 50 obreros italianos que trabajaban en la construcción del edificio.

Se han retirado hasta ahora de entre los escombros tres muertos y once heridos.

Las conferencias de La Haya

En los círculos políticos y diplomáticos de París han llamado mucho la atención las declaraciones hechas por el representante de los Estados Unidos en la conferencia de La Haya acerca de la actitud del Gobierno favorable al arbitraje de la paz.

Sus manifestaciones relativas al firme propósito de poner en práctica las nobles tendencias de la conferencia de la paz, pugnan con la conducta que acaba de observar Norteamérica, apoderándose violentamente del imperio colonial de España.

Es posible que la corrección que promete desaparecer en cuanto sea posible á los Estados Unidos anexionarse cualquier nuevo territorio de la América latina.

Viajero regio

El príncipe Enrique de Prusia ha terminado su expedición naval á China. Visitará algunas puertos de Corea y regresará seguidamente á China.

QUINTERO

CURIOSIDADES

LEO

Hece unos cuantos días ha fallecido *Leo*, el *perro Paco* de los londinenses. La prensa le ha dedicado largas necrologías y todo el mundo ha sentido su muerte.

Leo era un hermoso perro de Terranova que pertenecía al Hospital de mujeres y niños. Era muy cariñoso con los enfermos, que en cuanto estaban en convalecencia jugaban con el perro á la hora en que éste volvía de sus ocupaciones.

En efecto; todas las mañanas, después de almorzar, iba á que los empleados del Hospital le cogieran un cepillo al cuello, y se marchaba á la calle recorriendo todo Londres y acercándose á los transeúntes que le conocían, le acariciaban y casi siempre le introducían en la abertura del cepillo una moneda de cobre ó de plata. *Leo* manifestaba su contento meneando la cola, y se marchaba.

Recibía así cantidades respetables. Habo mes en que ingresó en el Hospital 25.000 francos de limosna.

La princesa de Gales detenía su coche siempre que encontraba á *Leo*. Acariciaba á éste, y echaba considerable limosna.

En el Hospital de mujeres y niños, *Leo* será reemplazado por su hijo mayor, á quien ya el padre enseñó con el ejemplo á recorrer Londres pidiendo limosna.

Crónica de espectáculos

Causa mi desesperación no poder comunicar á mis lectores ninguna novedad teatral, y ando tras mis amigos autores, suplicándoles por Dios y todos los santos que estrenen; pero como si nada, y si alguno se aventura, le corre como á los *promovedores* de *El escándalo público*, estrenado en *Apolo*, que recibió el más descomunal *pateo* que registran meses ha los cronicones de nuestro teatro.

Los coliseos veraniegos están viviendo de *refritos* (cosa muy explicable dada la temperatura que sufrimos), y cómo marchará ello que en *El Dorado* van á *exhumar* (*Certamen Nacional*), esa revista inagotable, que ha recibido ya más *golpes* que duro en manos de jugador *afortunado*.

En *Oolón* se despide esta noche el popularísimo *Pinta*, que ha gozado del merecido favor del

público durante dos temporadas seguidas.

Su *perro*, sus *gansos*, su *Augusto*, han causado las delicias de la galería, que ha tenido por este clown una simpatía parecida á la que logró el desventurado *Tony Grice*, y los celeberrimos *Tonino* y *Pepino*.

En *Pharis* siguen constituyendo la *great attraction* los cuatro elefantes de M. M. *ximilian*, que cada día hacen nuevos y variados ejercicios. Ahora están muy disgustados los pobres porque les hacen bañarse cuando la pantomima *á lo que sea* de *Los Nardadores*. Aquéllo parece una derrota naval. ¡Todo el mundo al agua! Hombres, caballos, perros, ciervo, elefantes, todos se chapuzan, y yo no pierdo la esperanza de que el público se sienta también *hidrópata* cualquier noche.

TRASPUNTA

Madrid 29 de Julio 1899.

PAGINA AGRÍCOLA

La sal en la alimentación de las vacas

Preocúpase hondamente en estos momentos la opinión pública del estado de las carnes con motivo de las enfermedades que dicen padecer las reses, pero poco se ocupan de la leche, elemento primordial de alimentación de los niños, que generalmente se adultera por vicio de los expandedores más que por necesidad de hacerlo.

Atentos siempre á cuanto pueda ser útil á ciertas clases y al público, vamos á recomendar hoy á los dueños de vacas el empleo de la sal en la alimentación de su ganado, pues si bien teóricamente es admitido el empleo de este precioso coadyuvante, no está todavía generalizado en la medida que requieren los intereses de los lecheros y de la salud pública, quizás porque la ventaja del empleo de la sal en la producción de la leche buena, y en mantener saludables las vacas, había sido objeto de dudas.

Pero *La Agricultura*, de Buenos Aires, nos da cuenta de las experiencias hechas en la estación experimental del Misissipi, y cuyos resultados son éstos:

Del 20 de Junio al 18 de Julio de 1898, se habían pasado en ensayo tres vacas, á las cuales no se las dió sal: la leche de cada una fué pesada dos veces por día del 4 al 18 de Julio.

Del 18 de Julio al 1.º de Agosto estas mismas tres vacas recibieron por día 125 gramos de sal.

El rendimiento de la leche durante estos dos periodos fué el siguiente:

En el periodo con sal, 564 libras.
En el periodo sin sal, 454 libras.

Lo que da una diferencia de 110 libras en favor del tiempo en que fué usada la sal, lo cual prueba la utilidad de su empleo.

Además, según ha podido comprobarse, la sal no presenta solamente en abono de su empleo el aumento de la producción de leche, sino que además las vacas, á las cuales se las da, comen mucho mejor y gozan de una salud perfecta, y la leche tiene en proporción más cualidades nutritivas.

CASADO DEL ALISAL

IMPORTANTES DONATIVOS

Por conducto autorizado llegan hasta nosotros interesantes noticias relacionadas con el fallecimiento del opulento propietario de la Argentina é hijo ilustre de la provincia de Palencia D. Carlos Casado del Alisal.

Los restos mortales del fallecido palentino, fueron sepultados en la iglesia de San Pedro de Villacañida, pueblo construido y pueblo fundado por la iniciativa y manifiesta voluntad de Sr. Casado del Alisal.

El día 5 del actual se procedió á la apertura del testamento que hizo el Sr. Casado del Alisal, y se ha visto que se mandas siguientes, con relación á esta ciudad y su provincia: Veinte mil pesos para obras benéficas en la ciudad de Palencia.

Diez mil pesos, oro, con el destino, para Villada, casa de Sr. Casado del Alisal.

Y dos mil quinientos pesos para la iglesia de San Francisco de Palencia.

Nuestro paisano D. Daniel Lafuente, abogado consultor de la causa del opulento propietario fallecido, ha escrito á los señores alcaldes de Palencia y de Villada diciéndoles cuenta de las mandas de que jamos hecha mención.

Los referidos donativos son una prueba más del acendrado patriotismo que D. Carlos Casado del Alisal sentía hacia su tierra natal y en Palencia y Villada recibida con inmensa gratitud la noticia del caritativo rasgo del que fué nuestro paisano ilustre, cuya memoria no se borrará en esta comarca tan favorecida y apreciada por él.

Cuentos de «EL DIA»

EL VIAJE DEL ANACRETA

Cuenta una leyenda de las orillas del Rhin que un anciano anacoreta, en medio de las mortificaciones á que se entregaba, fué visitado por el enemigo del humano linaje, el cual, no consiguiendo hacer en él indomable los apetitos de la carne, se esforzaba en turbar su espíritu haciéndole dudar de la justicia de Dios.

Si Dios fuese justo—le sugirió el condenado espíritu—¿por qué cierto que esto debería ocurrir de diferente manera que ocurre?

Y Satanás abrió maliciosamente los Libros Santos por los pasajes en que David y Job, Salomón y los profetas se quejaban al Señor de ver triunfadores á los malos y despreciados á los buenos, y después de haber fijado la vista en aquellas quejas, el monarca infernal, escarandoso con el piadoso anacoreta, le decía: ¡Medita!

Y el solitario meditó y la duda, la impalpable é impía duda, comenzó á torturar su alma...

Y para escapar de la tentación y con objeto de buscar á través del mundo pruebas de la justicia divina que oponer á Satanás, determinó abandonar la soledad del desierto en que se consagraba á Dios.

Ante la bondad de su intención hubo el Señor piedad y le dejó partir, negando al rey del mal permiso para seguirle.

Apenas el anacoreta emprendió la marcha, cuando se le apareció un joven y hermoso peregrino que, habiéndolo interrogado respecto á los motivos de su viaje, le suplicó con todo el caracimiento le permitiese caminar en su compañía.

Había en aquel joven un no sé qué de encantador atractivo, por lo que de muy buen grado accedió á la petición.

Caía la tarde cuando llegaron á un antiguo castillo, donde le fué ofrecida la más generosa hospitalidad, tan completa y tan buena fe brindada, que así la castellana como sus hijos quisieron ser los servidores de los piadosos huéspedes.

En tanto que con ellos se ejercía una de las más hermosas obras de misericordia, llegó un

Según noticias que hemos recibido, se encuentra gravemente enfermo en la Habana, el R. P. Fray Paulino Alvarez, Provincial de la Orden de Santo Domingo en Andalucía y Méjico.

En el pueblo de Villada ha fallecido el conocido propietario de aquella localidad, D. Francisco Domínguez Borge, persona que deja excelentes recuerdos por los grandes beneficios que se le debieron en las diferentes veces en que desempeñó los cargos de alcalde y juez municipal.

El consejo del Banco de España ha acordado realizar la mayor parte de los pagos en plata, siempre que no resulte perjuicio para nadie.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dictado una circular referente a los conciertos que pueden verificarse los dueños de los carruajes para el pago del 15 por 100 sobre el precio de las tarifas de viajeros.

El gobernador civil de la provincia, ha dictado una circular convocando a elecciones municipales, a los Ayuntamientos de Villaviudas y Villota del Páramo, para el día 13 de Agosto próximo, verificándose el escrutinio general el día 17 del mismo.

Resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Table with 2 columns: Ingresos (484) and Salidas (1716'73). Includes sub-headers 'INGRESOS' and 'SALIDAS'.

En la cárcel de audiencia de esta ciudad hubo ayer un alta.

En la madrugada de hoy ha fallecido en Palencia, el virtuoso presbítero D. Eugenio González Maestro.

A las cinco y media de esta tarde y en la iglesia parroquial de Santa Marina se han celebrado funerales por el alma del finado y a continuación se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio, siguiendo al féretro distinguido y numeroso acompañamiento.

Enviarnos a la atribulada familia del finado sacerdote el testimonio de nuestro sentido pésame.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, se ha dirigido a la compañía del ferrocarril de la Robla a fin de obtener que los trenes de aquella línea se pongan en combinación con los del Norte y Noroeste, cesando de este modo los perjuicios que se irrogan, tanto por lo que se refiere a los viajeros, como por lo que se relaciona con la correspondencia.

El señor director del ferrocarril de la Robla, ha contestado a la Sociedad Económica, diciendo que se atenderá a lo por ella solicitado.

Merece plácemes la Económica por sus oportunas y acertadas gestiones y nos felicitamos del buen resultado con ellas obtenido.

Podrán aspirar a ellos los alumnos de cualquier escuela de dibujo, sea pública o privada, establecida en la provincia.

Las oposiciones se celebrarán en el local que se señale, durante la segunda quincena del mes de Agosto.

Las solicitudes pueden dirigirse hasta el 10 de Agosto próximo, a la secretaria de la sociedad (Plazuela de la Catedral, 15.) Palencia 27 de Julio de 1899.

P. A. de la S. — El secretario, Juan Diaz Caneja.

El conde se comunicó por telégrafo desde San Sebastián para poder insertar hoy en la «Gaceta» la disposición mencionada.

El incidente no ha venido por fortuna.

Decimos por fortuna porque, de haberlo suscitado, la conducta del conde hubiera sido muy incorrecta.

Como que trataba de armar pendencia con el presidente del Consejo y dificultar la aprobación de los proyectos pendientes si el señor Silvela no procuraba que El Tiempo publicase un sialto del conde relativo a sus cuestiones personales con un redactor de aquel periódico.

El conde se ha comprimido, por fin, y más vale que así haya sucedido.

El Imparcial publica extensos despachos de París refiriéndose a los juicios que la prensa extranjera hace de los asuntos de España.

Esos juicios nos favorecen muy poco y resultan evidentemente exagerados.

No comprendemos como al lado de esos juicios no se ponen las oportunas cortapisas en los periódicos españoles que acogen lo que, con su cuenta y razón, dice la prensa extranjera.

Una de las más graves cosas que los periódicos extranjeros indican se refiere a una intervención en España.

La intervención vendría, según esos periódicos, en el caso de una intenciona carlista o de un movimiento militar.

Y tendría esa intervención por principal objeto proteger los intereses financieros de los industriales ingleses, alemanes, belgas y franceses que trabajan en nuestro país.

El asunto es demasiado fuerte para que lo dicho por esos periódicos quede sin protesta de parte de la prensa española.

Aun cuando sepamos de antemano, como sabemos, cuáles son los resortes a que la prensa extranjera suele obedecer en casos como éstos.

Resortes en los cuales tenemos que pensar considerando que se formulan esas amenazas precisamente después de ciertas declaraciones hechas por Weyler y con ocasión de esas mismas declaraciones.

Los dos obreros llamados Agapito Martínez, de 35 años, casado y vecino de la Cisténiga, pueblo de la provincia de Valladolid, y Restituto Luis, también casado y vecino de la inmediata capital, recibieron heridas de gran consideración.

Uno de ellos, el Agapito Martínez, falleció a la media hora de ocurrir el hecho.

El otro operario se encuentra en estado gravísimo.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente por el personal de la estación y les hizo la primera cura el médico titular del pueblo de Baños, cuyo facultativo fué avisado y se presentó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso.

A la estación acudieron también el Juzgado municipal de Baños y el de instrucción de Palencia.

La pareja de la guardia civil del puesto de Clabazanos, que se hallaba presente en la estación, prestó con gran actividad y celo los servicios consiguientes a la sensible desgracia ocurrida.

Nuestro diligente corresponsal en Villamuriel, nos comunica que el sábado, a las dos y media de la tarde, se aproximó al canal de Castilla, un niño de aquel pueblo llamado Emilio López Muñoz, de tres años de edad; y que, avanzando por una de las márgenes, en las inmediaciones de la fábrica de dicha villa, cayó el niño al agua, pereciendo ahogado.

El niño era hijo de uno de los operarios de dicha fábrica.

Recordarán nuestros lectores que el sábado nos hablaba nuestro corresponsal madrileño de un incidente sensacional que el conde de las Almenas pensaba promover en el Senado.

El decreto-ley fué firmado por S. M. la Reina y la noticia se comunicó por telégrafo desde San Sebastián para poder insertar hoy en la «Gaceta» la disposición mencionada.

El incidente no ha venido por fortuna.

Decimos por fortuna porque, de haberlo suscitado, la conducta del conde hubiera sido muy incorrecta.

Como que trataba de armar pendencia con el presidente del Consejo y dificultar la aprobación de los proyectos pendientes si el señor Silvela no procuraba que El Tiempo publicase un sialto del conde relativo a sus cuestiones personales con un redactor de aquel periódico.

El conde se ha comprimido, por fin, y más vale que así haya sucedido.

El Imparcial publica extensos despachos de París refiriéndose a los juicios que la prensa extranjera hace de los asuntos de España.

Esos juicios nos favorecen muy poco y resultan evidentemente exagerados.

El asunto es demasiado fuerte para que lo dicho por esos periódicos quede sin protesta de parte de la prensa española.

Aun cuando sepamos de antemano, como sabemos, cuáles son los resortes a que la prensa extranjera suele obedecer en casos como éstos.

Resortes en los cuales tenemos que pensar considerando que se formulan esas amenazas precisamente después de ciertas declaraciones hechas por Weyler y con ocasión de esas mismas declaraciones.

Los dos obreros llamados Agapito Martínez, de 35 años, casado y vecino de la Cisténiga, pueblo de la provincia de Valladolid, y Restituto Luis, también casado y vecino de la inmediata capital, recibieron heridas de gran consideración.

Uno de ellos, el Agapito Martínez, falleció a la media hora de ocurrir el hecho.

El otro operario se encuentra en estado gravísimo.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente por el personal de la estación y les hizo la primera cura el médico titular del pueblo de Baños, cuyo facultativo fué avisado y se presentó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso.

A la estación acudieron también el Juzgado municipal de Baños y el de instrucción de Palencia.

La pareja de la guardia civil del puesto de Clabazanos, que se hallaba presente en la estación, prestó con gran actividad y celo los servicios consiguientes a la sensible desgracia ocurrida.

Nuestro diligente corresponsal en Villamuriel, nos comunica que el sábado, a las dos y media de la tarde, se aproximó al canal de Castilla, un niño de aquel pueblo llamado Emilio López Muñoz, de tres años de edad; y que, avanzando por una de las márgenes, en las inmediaciones de la fábrica de dicha villa, cayó el niño al agua, pereciendo ahogado.

El niño era hijo de uno de los operarios de dicha fábrica.

Recordarán nuestros lectores que el sábado nos hablaba nuestro corresponsal madrileño de un incidente sensacional que el conde de las Almenas pensaba promover en el Senado.

El incidente no ha venido por fortuna.

Decimos por fortuna porque, de haberlo suscitado, la conducta del conde hubiera sido muy incorrecta.

Como que trataba de armar pendencia con el presidente del Consejo y dificultar la aprobación de los proyectos pendientes si el señor Silvela no procuraba que El Tiempo publicase un sialto del conde relativo a sus cuestiones personales con un redactor de aquel periódico.

El conde se ha comprimido, por fin, y más vale que así haya sucedido.

El Imparcial publica extensos despachos de París refiriéndose a los juicios que la prensa extranjera hace de los asuntos de España.

Esos juicios nos favorecen muy poco y resultan evidentemente exagerados.

No comprendemos como al lado de esos juicios no se ponen las oportunas cortapisas en los periódicos españoles que acogen lo que, con su cuenta y razón, dice la prensa extranjera.

Una de las más graves cosas que los periódicos extranjeros indican se refiere a una intervención en España.

La intervención vendría, según esos periódicos, en el caso de una intenciona carlista o de un movimiento militar.

Y tendría esa intervención por principal objeto proteger los intereses financieros de los industriales ingleses, alemanes, belgas y franceses que trabajan en nuestro país.

El asunto es demasiado fuerte para que lo dicho por esos periódicos quede sin protesta de parte de la prensa española.

Aun cuando sepamos de antemano, como sabemos, cuáles son los resortes a que la prensa extranjera suele obedecer en casos como éstos.

Resortes en los cuales tenemos que pensar considerando que se formulan esas amenazas precisamente después de ciertas declaraciones hechas por Weyler y con ocasión de esas mismas declaraciones.

Los dos obreros llamados Agapito Martínez, de 35 años, casado y vecino de la Cisténiga, pueblo de la provincia de Valladolid, y Restituto Luis, también casado y vecino de la inmediata capital, recibieron heridas de gran consideración.

Uno de ellos, el Agapito Martínez, falleció a la media hora de ocurrir el hecho.

El otro operario se encuentra en estado gravísimo.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente por el personal de la estación y les hizo la primera cura el médico titular del pueblo de Baños, cuyo facultativo fué avisado y se presentó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso.

A la estación acudieron también el Juzgado municipal de Baños y el de instrucción de Palencia.

La huelga de los obreros de La Línea reviste caracteres graves.

Ténesese que ocurra algún desorden por la actitud de los huelguistas.

Como medida de previsión se ha mandado a La Línea un escuadrón de caballería.

Han sido detenidos y entregados a los tribunales los principales instigadores de la huelga.

Las deudas

Madrid 31 (10'30 m.)

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el decreto-ley estableciendo el descuento del 20 por 100 para las obligaciones de Aduanas y de la deuda de Filipinas.

El decreto-ley fué firmado por S. M. la Reina y la noticia se comunicó por telégrafo desde San Sebastián para poder insertar hoy en la «Gaceta» la disposición mencionada.

El incidente no ha venido por fortuna.

Decimos por fortuna porque, de haberlo suscitado, la conducta del conde hubiera sido muy incorrecta.

Como que trataba de armar pendencia con el presidente del Consejo y dificultar la aprobación de los proyectos pendientes si el señor Silvela no procuraba que El Tiempo publicase un sialto del conde relativo a sus cuestiones personales con un redactor de aquel periódico.

El conde se ha comprimido, por fin, y más vale que así haya sucedido.

El Imparcial publica extensos despachos de París refiriéndose a los juicios que la prensa extranjera hace de los asuntos de España.

Esos juicios nos favorecen muy poco y resultan evidentemente exagerados.

No comprendemos como al lado de esos juicios no se ponen las oportunas cortapisas en los periódicos españoles que acogen lo que, con su cuenta y razón, dice la prensa extranjera.

Una de las más graves cosas que los periódicos extranjeros indican se refiere a una intervención en España.

La intervención vendría, según esos periódicos, en el caso de una intenciona carlista o de un movimiento militar.

Y tendría esa intervención por principal objeto proteger los intereses financieros de los industriales ingleses, alemanes, belgas y franceses que trabajan en nuestro país.

El asunto es demasiado fuerte para que lo dicho por esos periódicos quede sin protesta de parte de la prensa española.

Aun cuando sepamos de antemano, como sabemos, cuáles son los resortes a que la prensa extranjera suele obedecer en casos como éstos.

Resortes en los cuales tenemos que pensar considerando que se formulan esas amenazas precisamente después de ciertas declaraciones hechas por Weyler y con ocasión de esas mismas declaraciones.

Los dos obreros llamados Agapito Martínez, de 35 años, casado y vecino de la Cisténiga, pueblo de la provincia de Valladolid, y Restituto Luis, también casado y vecino de la inmediata capital, recibieron heridas de gran consideración.

Uno de ellos, el Agapito Martínez, falleció a la media hora de ocurrir el hecho.

El otro operario se encuentra en estado gravísimo.

Los heridos fueron auxiliados inmediatamente por el personal de la estación y les hizo la primera cura el médico titular del pueblo de Baños, cuyo facultativo fué avisado y se presentó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso.

A la estación acudieron también el Juzgado municipal de Baños y el de instrucción de Palencia.

La pareja de la guardia civil del puesto de Clabazanos, que se hallaba presente en la estación, prestó con gran actividad y celo los servicios consiguientes a la sensible desgracia ocurrida.

Nuestro diligente corresponsal en Villamuriel, nos comunica que el sábado, a las dos y media de la tarde, se aproximó al canal de Castilla, un niño de aquel pueblo llamado Emilio López Muñoz, de tres años de edad; y que, avanzando por una de las márgenes, en las inmediaciones de la fábrica de dicha villa, cayó el niño al agua, pereciendo ahogado.

El niño era hijo de uno de los operarios de dicha fábrica.

LA LOTERÍA

Madrid 31 (1'20 t)

Números premiados en el sorteo de hoy:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists winning numbers and amounts from 15456 to 21926.

Además hay 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los números restantes de la centena de los tres primeros premios.

BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Pedro A Víncula y San Félix.

En San Francisco en este día y el siguiente se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula por concepción de la Santa Sede.

La indulgencia de la Porciúncula se puede ganar desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del siguiente en la iglesia de Santa Clara y las capillas del Hospital de San Bernabé y de la Casa de Beneficencia provincial.

En Santa Clara se celebra el Primer Martes de San Antonio; a las siete y media de la mañana Misa y a las seis y media de la tarde Rosario, Plática y Ejercicio.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Cajas para embalaje.—Están a la venta, de madera y de diferentes tamaños.

Saquitos de arenilla de todos los colores a 25 y 50 céntimos uno.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

Balance de «EL DIA»

Recordarán nuestros lectores que el sábado nos hablaba nuestro corresponsal madrileño de un incidente sensacional que el conde de las Almenas pensaba promover en el Senado.

El incidente no ha venido por fortuna.

Decimos por fortuna porque, de haberlo suscitado, la conducta del conde hubiera sido muy incorrecta.

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

El joven se limitó a contestar con una sonrisa indefinible, que la cólera del anciano, y el nuevo ocurrió la copa bajo el

NOTICIAS

En el día de hoy y bajo la presidencia de D. Eadio Peñalba, se ha constituido la nueva Junta de prisiones, habiendo sido designados visitadores de semana Sr. D. Primitivo Pastor y D. Santos Cuadros.

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, se anuncia que el día 9 de Agosto, queda abierto el pago de la mensualidad correspondiente a las clases activas y pasivas.

Existen actualmente en Arge- según las últimas estadísticas, 127.000 españoles dedicados a la agricultura, que por tener familia en el país, ó por haber contraído nupcias con argelinas ó francesas, se han naturalizado en aquellos do-

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 5 terneras, 40 corderos y

Ha fallecido en Colombia el Sr. D. Domingo Fr. y Rafael Me- religioso muy condecorado en esta ciudad, en cuya residencia estuvo durante algún

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 5 terneras, 40 corderos y

Ha fallecido en Colombia el Sr. D. Domingo Fr. y Rafael Me- religioso muy condecorado en esta ciudad, en cuya residencia estuvo durante algún

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 5 terneras, 40 corderos y

Ha fallecido en Colombia el Sr. D. Domingo Fr. y Rafael Me- religioso muy condecorado en esta ciudad, en cuya residencia estuvo durante algún

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 5 terneras, 40 corderos y

Ha fallecido en Colombia el Sr. D. Domingo Fr. y Rafael Me- religioso muy condecorado en esta ciudad, en cuya residencia estuvo durante algún

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 599

**NADIE TOSE
TOMANDO
LA
PECTORINA
PIZA**



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Palencia: Fuentes.

LIBRO NUEVO

ALLA VA ESO! colección de versos originales del conocido y chepeante escritor DON JOSÉ YACKSON VRYAN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes.

Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Granada, Guía de Pecadores. Visitas al Santísimo, a la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico. La Corte al Santísimo, 10 céntimos. Devocionario Manual, por E. Estéban Pérez, un real. Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos. Culto Continuo á San José, 10 céntimos. Corte á San José, 10 céntimos. La hora Santa. El P. Rodríguez. La Vida Devota, por San Francisco de Sales. Salmo á San José, por el padre Juan B. Gazassini. Arenas de Oro (meditaciones). Oficio del Santísimo Sacramento. Semana Santa, en latín y castellano. Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez. Manual de Piedad. Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis. Cartas á Teófila, por el P. Valencina. Cartas á Margarita, por el P. Valencina. Villacastillo, Manual de Meditaciones. El Devoto de San Antonio de Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taumaturgo, por don Marcelino Nava Delgado, presbítero. Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpetuo Socorro, á la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen. Harmonias entre lo sensible y lo suprasensible.—Se ha puesto á la venta lujosamente editado, el libro de sermones publicado por el ilustrado catedrático de este instituto provincial y docto sacerdote doctor D. Juan Alvarez Vega. Contiene este notable libro

37 sermones, los más primorosos y escogidos que ha producido durante su vida sacerdotal y literaria, que su lectura causará un ánimo de tal suerte que el lector no acierta á dejarle de la mano. Forma un tomo en octavo mayor de 512 páginas y se vende al precio de 5 pesetas.

Crónicas episcopales palencinas. Datos y apuntes biográficos necrológicos bibliográficos y literarios de los SRES. Obispos de Palencia, desde los primeros siglos de la Iglesia Católica hasta el día; materia preciosa para escribir la historia de esta ciudad, por D. ALVAREZ REYERO, Licenciado en Derecho Civil, Cantabro Administrativo. Forma este libro un elegante volumen en 4.º mayor de 400 páginas y se vende al precio de 5 pesetas ejemplar.

OTROS ARTICULOS

Imágenes en porcelana y piedra abundante y variadísimo material de Imágenes Sagradas de tallado maderero, construidas con admirable perfección en Barcelona.

El gran tamaño de la mayor parte de ellas, impide que puedan exhibirse en los escaparates.

Las personas que desearan adquirir estas Imágenes y conocer de sus precios, sumamente económicos, pueden hacerlo en el establecimiento abajo citado.

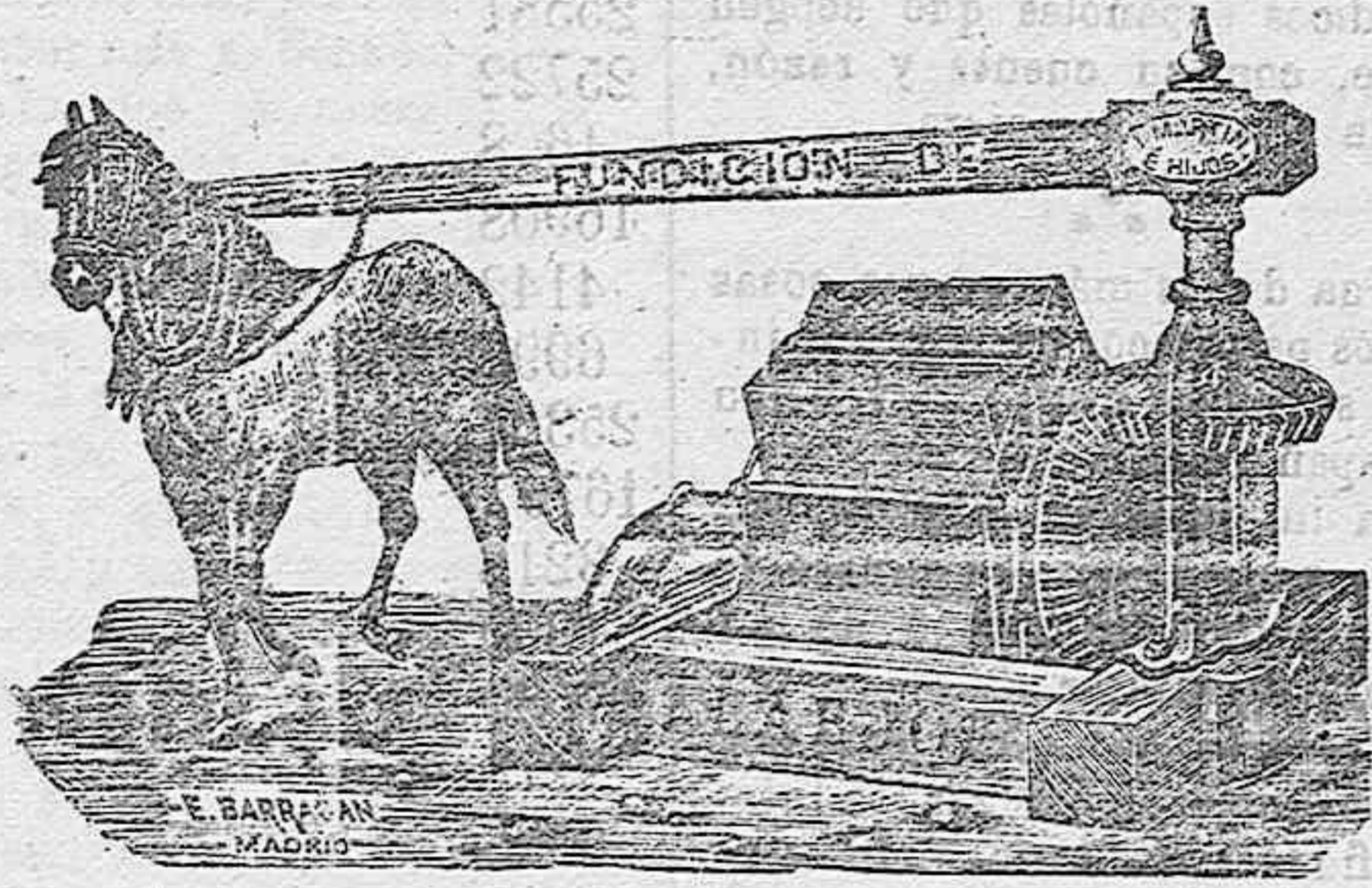
En él se reciben encargos para la citada casa de Barcelona. Imágenes de todas clases y tamaños; desde las más pequeñas hasta las de tamaño natural, altares, reclinatorios, ornamentos y demás útiles de Iglesia.

Otros libros.—Leyes de procedimiento civil y penal. Código civil y penal. Código de comercio. Ley del Timbre.

Suscripciones.—Se hacen La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante Ilustrada. La Última Moda. Registros última novedad. Estampas. Tarjetas de felicitación.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó acero fijo que construye la acreditada casa de los SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inimitable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vortical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase

dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas

sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios

excesivamente reducidos